



**XIX CONGRESO INTERNACIONAL DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA DE MEDICINA DEL DEPORTE**

**SIEMPRE CON EL DEPORTE
SIEMPRE CON LOS DEPORTISTAS**

**Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Valencia
23-25 de noviembre de 2023**



**XIX CONGRESO Internacional
SEMED VALENCIA 2023**



COMUNICACIONES CIENTÍFICAS

REMISION DE COMUNICACIONES CIENTIFICAS

El Comité Científico invita a todos los participantes a remitir comunicaciones científicas (comunicaciones orales y póster-presentación interactiva) al Congreso de la Sociedad Española de Medicina del Deporte.

Temas para presentación de Comunicaciones Científicas en el Congreso:

- Medicina del deporte.
- Entrenamiento y mejora del rendimiento.
- Biomecánica.
- Cardiología del deporte.
- Fisiología del esfuerzo.
- Nutrición y ayudas ergogénicas.
- Cineantropometría.
- Lesiones deportivas: diagnóstico, prevención y tratamiento
- Actividad física y salud.
- COVID y deporte.

Las Comunicaciones Orales se distribuirán en sesiones de los temas del Congreso. Por favor, escoja uno de los temas del listado como propuesta para realizar su presentación. El Comité Científico podrá reasignar el abstract en otro tema del Congreso.

Los trabajos deberán ser originales y no se habrán presentado en congresos anteriores o reuniones similares.

Las comunicaciones científicas admitidas, comunicaciones orales y pósters (presentación interactiva), serán publicadas en la revista Archivos de Medicina del Deporte.

Normas de remisión de abstracts

Por favor, preste atención a las siguientes normas de preparación del abstract de su comunicación científica (comunicación oral o póster: presentación interactiva), porque son de obligado cumplimiento:

- La fecha límite para la remisión de los trabajos científicos será el día **20 de octubre de 2023**.
- Se remitirá la Comunicación Científica a la atención del presidente del Comité Científico, con el formulario debidamente cumplimentado, a la siguiente dirección de correo electrónico: congresos@femede.es.
- El abstract tiene que tener una clara relación con los contenidos del Congreso y, en definitiva, con la Medicina y Ciencias del Deporte.
- El Comité Científico podrá destinar el trabajo presentado a la forma de presentación (comunicación oral o póster: presentación interactiva) que considere más adecuada al tipo y contenido del mismo.

- El Comité Científico se reserva el derecho de rechazar los trabajos que no cumplan los requisitos indicados anteriormente por la calidad y temática que el evento científico requiere.

Forma de preparación del abstract

- Sólo se aceptarán las comunicaciones científicas presentadas en el formato electrónico que se encuentra en la página web del Congreso: <http://www.femede.es/congresotoledo2018/> "Formato de comunicación científica".
- **Título:** El título deberá ser breve (máximo de 15 palabras) y específico. Debe reflejar el contenido de la presentación. No use abreviaturas en el título. Se escribirá en letras mayúsculas, usando el tamaño 12 del tipo de letra arial.
- **Autores:** Se escribirá, en minúsculas, el apellido seguido, sin coma, de la inicial del nombre de cada autor, separados por comas.
- **Centro:** Indicar el centro de trabajo de los autores. Si son varios, indicar con un número superíndice.
- **Preferencia de presentación:** Seleccionar con un asterisco el tipo de presentación a la que presenta la comunicación científica.
- **Texto:** La extensión máxima del texto es de 300 palabras ó 3.000 caracteres. Se escribirá en minúsculas, usando el tamaño 10 de la letra arial. Se evitarán abreviaturas no explicadas. Se escribirá el contenido del resumen científico sin repetir el título de la Comunicación y ajustándose al siguiente esquema: introducción, material y métodos, resultados y conclusiones.
- Respetando la extensión máxima del texto se pueden incluir tablas, gráficos o imágenes.
- Es obligatorio indicar un máximo de **tres palabras clave**.
- Los abstracts deben incluir **información específica** sobre los resultados y las conclusiones de la investigación. No se aceptarán abstracts que establezcan que "se discutirán los resultados".

Notificación de la recepción de la comunicación científica

En el plazo de 15 días, Vd. recibirá la confirmación de recepción de la comunicación por parte de la Secretaría del Congreso. Si no la recibiera, no vuelva a remitir la comunicación y envíe un mensaje electrónico: congresos@femede.es.

Inscripción del responsable de la comunicación científica

- Cada persona puede presentar una comunicación científica como máximo (comunicación oral o póster: presentación interactiva)..
- Los autores que presenten una comunicación científica (comunicación oral o póster-presentación interactiva) y ésta haya sido aceptada, deben haberse registrado y **haber pagado los derechos de inscripción del Congreso antes del 25 de octubre de 2023**. En caso contrario su comunicación científica (comunicación oral o póster-presentación interactiva) será eliminada del programa y del libro de abstracts.
- Cada autor puede FIRMAR todos los trabajos que quiera.
- No hay limitación en el número de comunicaciones que puede aparecer una misma persona.

Tipos de comunicaciones científicas

Las comunicaciones científicas que se pueden presentar en el congreso son las siguientes:

- Comunicaciones orales.
- Comunicaciones oficiales.
- Póster (presentación interactiva).

Presentación de la comunicación oral

- Las comunicaciones orales tendrán un **tiempo de presentación de 8 minutos**. Al final de cada sesión habrá un turno de preguntas.
- Todas las exposiciones orales se harán en **formato Powerpoint**, debiendo estar en posesión del responsable de las Comunicaciones de la organización el día anterior a la presentación de la misma.
- Se limita a un **máximo de 12 el número de diapositivas** de la presentación de powerpoint. En estas doce diapositivas se incluyen la diapositiva de presentación y al de final/despuesta.

Presentación de la comunicación oficial

- Las comunicaciones oficiales tendrán un **tiempo de presentación de 10 minutos**. Al final de cada sesión habrá un turno de preguntas.
- Todas las exposiciones orales se harán en **formato Powerpoint**, debiendo estar en posesión del responsable de las Comunicaciones de la organización el día anterior a la presentación de la misma.
- Se limita a un **máximo de 15 el número de diapositivas** de la presentación de powerpoint. En estas quince diapositivas se incluyen la diapositiva de presentación y al de final/despuesta.
- Hay que solicitar expresamente que se opta a presentar la comunicación en formato de comunicación oficial.
- La fecha en que se informará de los títulos de las comunicaciones oficiales seleccionadas para este apartado es el **25 de octubre de 2023**.

Póster (presentación interactiva)

Si su abstract se acepta, pero no se puede ajustar a una presentación en forma de Comunicación Oral, se le propondrá presentarlo en forma de póster-presentación interactiva, dándole un tiempo para su preparación.

Presentación del póster (presentación interactiva)

Para la elaboración del póster (presentación interactiva) debe seguir las siguientes instrucciones que son de obligado cumplimiento:

- Formato **Microsoft Powerpoint**.
- Hasta 12 diapositivas, de las cuales:
 - La primera: debe contener **título, autores, centro de trabajo**.
 - La última: debe contener **título** y la palabra **FIN** o expresión similar que indique que la presentación ha concluido.
 - La penúltima o las dos penúltimas deben contener las **conclusiones**.
- Fondo de diapositivas: color neutro y uniforme.
- Texto de diapositivas: color que **contraste** con el fondo.
- En lo posible evitar incluir vídeos en las diapositivas, si se hiciera debería ser en formato **.wmv** y se deberá incluir en un subdirectorío/carpeta que enlace

automáticamente con la presentación remitida. Si el video no enlazara con la presentación, no se editará por parte de la organización para corregir el error.

- La organización se reserva el derecho de ocultar diapositivas que incluyan contenidos inapropiados o inadecuadamente referenciados.
- El uso de cualquier imagen que no sea de la autoría del/de los firmante/firmantes de la presentación deberá contener referencia a (y eventualmente permiso de) su autor en la misma presentación o bien podrá ser retirada de la misma y en todo caso la organización no se hará responsable en ningún caso de las consecuencias del uso inapropiado de aquellas.
- Se cuidará de igual manera de incluir las referencias bibliográficas oportunas en pequeño tamaño de letra, pero que sea legible.
- El abstract debe remitirse preparado tal como se indica anteriormente (**Forma de preparación del abstract**).
- Una vez que se le confirme que su comunicación científica ha sido aceptada para ser presentada en forma de póster (presentación interactiva) debe enviar el documento electrónico (.Ppt):
 - Trabajos destinados por el autor directamente a póster (presentación interactiva): **antes del 25 de octubre de 2023.**
 - Trabajos destinados por el autor a Comunicación Oral y que el Comité Científico destina a póster (presentación interactiva): **antes del 27 octubre de 2023.**
- El documento electrónico (.Ppt): debe enviarse a la dirección electrónica del Congreso: congresos@femede.es.